

CAPITULO 13°

SUMARIO.

Los Agentes consulares y el Gobernador Othón.—Fusilamientos en Zacatecas.—El Gobernador de San Luis no los aprueba.—Sale Osollo de México para San Luis.—Miramón sale á encontrarlo, y los dos hacen una entrada triunfal.—Sitio de Guadalajara.—Muerte de Osollo.—Batalla de Atenguique.—Zuazua ataca y toma la plaza de San Luis.—Saqueo de la ciudad.—El Coronel Zaragoza y otros dos jefes lo contienen.—D. Eulalio Degollado vuelve á ocupar el Gobierno.—Zuazua reasume los mandos político y militar.—Destierro del Obispo Barajas.

El Gral Alfaro fué llamado á México para asuntos del servicio y por orden del Gobierno de Zuleaga recibió la Comandancia general del Departamento el Gral. D. Francisco Sánchez.

El Sr. D. Juan Othón volvió al Gobierno del mismo Departamento, por un decreto del General en jefe que publicó en la ciudad el Mayor general D. Felipe Chacón.

El Gobernador Othón impuso otro préstamo á los comerciantes y propietarios, originándose con este motivo serias desavenencias entre los Agentes consulares y el indicado Gobernador, principalmente con el Agente inglés D. Jorge Chavot que protestó contra el decreto fundándose en el artículo 10 del tratado con la Gran Bretaña que dice, "que no se podrá imponer contribución

á los ingleses *especialmente*," cuya aclaración faltaba en el texto inglés. El asunto fué sometido á la decisión del Gobierno de México.

*
* *

Después de la batalla del Puerto de Carretas, el Coronel Zuazua y los Gobernadores de Zacatecas y San Luis D. Victoriano Zamora y D. Eulalio Degollado, resolvieron marchar sobre la primera ciudad, aprovechando la oportunidad de haber quedado con poca guarnición.

Las fuerzas constitucionalistas se presentaron al frente de Zacatecas, en número de 3,000 hombres, el 27 de Abril. El mismo día fué atacado y tomado el cerro de la Bufa, y en la noche se rindió la ciudadela, cayendo prisioneros el General en jefe D. Antonio Manero, 4 jefes más de los principales, 60 oficiales y doscientos y tantos soldados. Al siguiente día corrió la voz en el público de que el Gral. Manero y algunos otros jefes iban á ser fusilados. La sociedad zacatecana interpuso sus buenos oficios para salvar de la muerte á los prisioneros, y el comercio de la plaza ofreció al Coronel Zuazua \$100,000 por la vida de los sentenciados. Todo fué inútil; la terrible orden se llevó á efecto, siendo pasados por las armas el día 30 el Gral. Manero y los jefes Landa, Aduna, Gallardo y Drechi. Es preciso confesar en fuerza de la verdad histórica, y aunque á nosotros nos sea sensible y nos avergüence esa confesión, que el Ejército liberal, fué el primero que sacrificó víctimas después del combate, en aquella luctuosa época. Repetidas ocasiones habían caído jefes liberales en poder de caudillos de la reacción y habían éstos respetado las vidas de los vencidos. Los fusilamientos de Zacatecas ordenados por el jefe fronterizo dieron á la guerra el sello de represalias y de odio que la caracterizó en lo sucesivo.

El Gobernador de San Luis D. Eulalio Degollado se opuso á esos fusilamientos, suplicando al Coronel Zuazua que revocara semejante orden y que consignara á los prisioneros á la autoridad correspondiente. No consiguiendo esto del jefe de la división insistió en que, á lo menos, sujetara la dicha orden á la aprobación del Gral. en jefe del Ejército del Norte D. Santiago Vidaurri. Desgraciadamente fueron también infructuosas las gestiones del Sr. Degollado, y ellas le acarrearón la enemistad del Sr. Zuazua que más tarde se la hizo sentir.

La prensa reaccionaria colmó de dicterios al partido liberal, echándole en cara los actos de crueldad del Coronel Zuazua, y haciéndolo responsable de la sangre que en lo sucesivo se derramara en los patíbulos.

El Gobierno del Gral. Zuloaga, expidió á consecuencia de aquellos sucesos, una ley severa contra conspiradores y contra los que se aprehendieran con las armas en la mano. Esos mismos acontecimientos hicieron al Gral. Osollo abreviar su marcha para San Luis, á cuya ciudad llegó el 30 de Mayo, acompañado de Miramón que había salido á encontrarlo á cinco leguas de distancia.

Los dos caudillos reaccionarios fueron recibidos con entusiastas demostraciones por parte del numeroso partido conservador de San Luis, fueron llevados al salón principal del Palacio donde les colocaron coronas y bandas tricolores distinguidas señoritas de la sociedad potosina que en gran número concurren á la manifestación. Las que no tomaron parte en el acto de colocar las coronas y las bandas á los Generales referidos, regaban exquisitas flores en el pavimento del salón y repartían entre los asistentes versos, medallas y flores. No hace mucho que consignamos nuestra humilde opinión respecto al participio que las familias de San Luis tomaron en actos de la naturaleza del que se menciona.

El Sr. Dr. D. Agustín Rivera dice en su libro titulado "Anales de la Reforma y del Segundo Imperio" lo siguiente:

"En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna i Druchi, había sido fusilado, muerto y sepultado el mayor Pedro Gallardo, comandante de escuadrón i así lo publicaron los periódicos de la época i así lo refiere el Sr. Vigil en "México á través de los Siglos", el Sr. Pérez Verdía en su "Compendio de la Historia de México", el Sr. Guillermo Prieto en sus "Lecciones sobre Historia Patria", Zamacois en su "Historia" i no sé que algún escritor público refiera lo contrario, i por esto yo referí lo mismo en el tomo 1º de mis Anales, 1ª edición, pág. 73. En efecto, el mayor Gallardo fué llevado al suplicio i su cuerpo atravesado con balas, i se creyó generalmente que había sido sepultado; pero por un suceso raro, de que la Historia presenta algunos ejemplos, al tratar de sepultársele dió indicios de vida, se dió luego aviso al cura de Zacatecas i este dió inmediatamente las disposiciones convenientes i el dinero necesario para que Gallardo fuera ocultado i curado con esmero i se guardase el más completo secreto. Gallardo salvó la vida, vivió bastantes años i muchos le conocieron. Mi mui respetable amigo el Sr. General Francisco P. Méndez, persona mui fidedigna por su inteligencia i probidad, después de haber leído mis Anales me escribió lo siguiente: "El mayor Gallardo, compañero de Drechi y Manero fué fusilado en Zacatecas, no quedó bien muerto y el Cura no lo sepultó y lo curó; vivió con otro nombre, era casado en México, y como estuvo oculto mucho tiempo su esposa se volvió á casar, pasado el terror vino á México, perdonó á su esposa y la dejó con el segundo marido, de quien ya tenía familia; yo lo conocí." I lo mismo que me refirió el Señor General Méndez (que vive en la capital), me ha confirmado otro vecino de la misma capital i otro vecino de Zacatecas, personas fidedignas. Sin duda que el supuesto segundo matrimonio de la señora de Gallardo fué nulo.

"Aquí tienen los estudiantes de Lógica un caso notable

para ejercitar i aplicar las reglas de la ciencia sobre el criterio de la historia.

“Los auxilió (á Manero, Landa, Aduna, Gallardo i Drechi) en la capilla i en el patíbulo Ignacio Castro, Cura de Zacatecas. Por ser hermano del liberal Lic. José María Castro, Gobernador del Estado, i por ser el mismo párroco de opiniones conocidamente liberales, en el hervor de los partidos se le atribuyó complicidad en dichos fusilamientos, por lo que fué preso en el clerical de Guadalajara i procesado; yo como promotor fiscal dictaminé en su favor, el provisor lo absolvió i el Señor Obispo Espinosa lo sentaba todos los domingos en su mesa.”

“Esto dije en la primera edición del tomo 1° de mis Anales, i ahora digo lo siguiente: Recibí una sorpresa con la noticia del Señor Méndez de que Gallardo había salvado la vida i otra sorpresa recordando que el Señor Castro no dijo nada en su proceso respecto de esto, i que aunque después del proceso el Señor Castro i yo tuvimos amistad i platicamos algunas veces, nunca me comunicó dicho extraordinario suceso. Los SS. Barrón, los SS. Castaños i otros muchos vecinos de Tepic i de Zacatecas, poblaciones de que el Señor Castro había sido cura, hacían elogios de las virtudes religiosas i cívicas del mismo señor i el solo caso presente revela tres de sus virtudes: 1°, la delicada prudencia con que ocultó á Gallardo; 2°, su caridad, semejante á la del Samaritano del Evangelio, con que procuró su salud i vida; i 3°, su nobleza de alma con que sufrió la prisión i el proceso i la lesión en su honor i en su fama, consiguientes al mismo proceso, sin revelar que por sus cuidados vivía Gallardo, conociendo que en medio de la tempestad de las pasiones políticas de la época, el mismo Gallardo mui probablemente sería de nuevo aprehendido i muerto. I si yo, apoyado en los honoríficos antecedentes del Sr. Castro i en que el proceso no arrojaba ningún indicio de complicidad, hice elogios de dicho párroco i

pedí su absolución, ¿qué habría dicho si hubiera sabido que en lugar de complicidad en él se suponía de un asesinato, el Sr. Castro había ejercido la caridad evangélica salvando á Gallardo?”

*
.

Entre los versos que las señoritas repartieron en la recepción de Osollo y Miramón figuraban estos:

“A LOS VALIENTES GENERALES OSOLLO Y MIRAMÓN.

Tú eres, Osollo, la luciente gloria
De nuestra patria: tu feliz bandera
Es un faro de amor que reverbera
Tu genio, tu valor.....

De tu clarín al eco belicoso,
Sonrió el Señor con paternal anhelo,
Y exclamaron los ángeles del cielo:
¡Osollo, Miramón.....!

Porque la santa fé bañó tu frente,
Y en cada triunfo tu valor alcanza,
A la Iglesia de Dios una esperanza,
Un laurel para tí,
Sigue triunfante, el pueblo te bendice,
Te mira, te contempla embelesado.....
Y contempla tus huellas el soldado,
Entusiasta, feliz.

San Luis Potosí, Mayo 30 de 1858.—S. R.”

Las iniciales S. R. corresponden al nombre del difunto Sr. Lic. D. Severo Reyes.

La llegada del Gral. Osollo á San Luis, con el refuerzo de tropas que trajo de México, impidió que el Coronel Zuazua avanzara sobre esta ciudad, después de la toma de Zacatecas, pero envió una brigada á las órdenes del Coronel D. Miguel Blanco en auxilio del Gral. D. Santos Degollado, que marchaba del Sur de Jalisco sobre la

plaza de Guadalajara. En esa brigada iba el Teniente Coronel D. Mariano Escobedo, á quien después veremos figurar en los principales acontecimientos de la República, y en algunos del Estado de San Luis Potosí.

* * *

El Sr. Degollado, con una división en la que mandaban tropas los Grales. D. Silvestre Núñez, D. Antonio Rojas, D. Juan N. Rocha, D. Pedro Ogazón y los Coroneles D. Miguel Cruz-Aedo y D. Miguel Blanco, puso sitio á Guadalajara, defendida esa plaza por el Gral. D. Francisco G. Casanova.

El Gral. Osollo intentó salir de San Luis para auxiliar á Guadalajara, pero el mismo día en que iba á emprender la marcha se sintió quebrantado de la salud, por lo que dispuso que marchara el Gral. Miramón con una división de 2,500 hombres, proponiéndose alcanzarla tan luego como se restableciera, pues al principio creyeron los médicos y el mismo paciente que la enfermedad era ligera. El Sr. Miramón esperando que pronto se le reuniría el Sr. Osollo avanzaba lentamente para la ciudad sitiada; entretanto, la enfermedad que postró á dicho General se desarrollaba de un modo alarmante, declarándose á los pocos días una fiebre tifoidea en toda su fuerza.

Vinieron de México los Dres. D. Miguel Jiménez y D. Julián Miranda á asociarse á los facultativos de San Luis y del ejército que estaban á la cabecera del enfermo. El día 18 de Junio á las cinco de la tarde anunció el cañón que acababa de expirar el principal caudillo del partido conservador, General en Jefe del 1.^{er} Cuerpo de Ejército, habiendo sido ineficaces los prolijos cuidados y esmerada asistencia del numeroso cuerpo facultativo que tuvo á su lado. El Sr. Osollo se había alojado en la casa

del Sr. D. José María Flores, que hoy es "Hotel Sanz," y murió en la recámara principal que actualmente es cuarto número 1 del mismo establecimiento.

Durante su enfermedad fué visitado por el Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Pedro Barajas. El Prelado oyó su confesión y le administró los auxilios espirituales.

La muerte del Sr. Osollo causó una profunda sensación en el vecindario de San Luis. Los conservadores la consideraron como una gran calamidad para su partido, dudando que hubiera otro jefe que igualando en valor y pericia al difunto, uniera como él la prudencia y firmeza de principios. Los liberales, aunque veían que la Providencia les había quitado á un enemigo formidable, no fueron insensibles á la intempestiva desaparición del joven guerrero, en quien reconocían las relevantes cualidades que lo adornaban.

El cañón siguió disparando los tiros de duelo cada cuarto de hora, hasta el día 20 que fué la inhumación del cadáver en el templo de San Francisco, donde se le hicieron suntuosas exequias, con acompañamiento de los funcionarios civiles y militares, comunidades religiosas, alumnos del colegio y de las escuelas, y gran número de particulares.

Al aproximarse á Guadalajara el Gral. Miramón levantaron el sitio las fuerzas del Gral. D. Santos Degollado, retirándose una parte rumbo á Colima y los demás para diversos puntos. Miramón siguió persiguiendo á los que llevaba á sus órdenes Degollado, presentándole éste batalla en las barrancas de Atenquique, con la que sucedió lo mismo que con la del Puerto de Carretas; los dos Generales se atribuyeron el triunfo.

El Coronel Zuazua avanzó sobre San Luis, que después de la salida de Miramón y muerte de Osollo, había quedado con una guarnición de mil hombres á las órdenes del Comandante general D. Francisco Sánchez. La plaza estaba ya fortificada desde los acontecimientos de Zacatecas, de suerte que al saber el Gral. Sánchez el

avance de la división del Norte, ya no tuvo que hacer otra cosa que reforzar las trincheras, llenar de agua los fosos y preparar algunos víveres para sostener la plaza que le había sido encomendada. El perímetro fortificado se extendía en esta vez de Sur á Norte, desde la 5ª calle de la Concepción, hoy de Zaragoza, hasta la esquina del antiguo Beaterio de San Nicolás; y de Este á Oeste desde la plazuela de la Lagunita, hasta el cruce de las calles 1ª y 2ª de Maltos, hoy 4ª y 5ª de la misma; formando la circunferencia los demás fortines de las calles paralelas á las señaladas, y quedando por consiguiente dentro de la fortificación las alturas de Palacio, Parián, Catedral, Obispado, La Compañía, Colegio de Niñas de San Nicolás, San Juan de Dios, Capilla del Rosario, El Carmen, San Agustín y San Francisco. Los soldados fueron puestos en los fortines cuatro días antes de que llegaran las fuerzas de Zuazua. Algunas de esas trincheras fueron bendecidas por sacerdotes, distinguiéndose por su entusiasmo en ese acto, y por la arenga que dirigió á la tropa, el Cura de Tlaxcala Fr. Manuel González.

Los defensores de los fortines pusieron letreros belicosos en las paredes de las casas contiguas. Uno decía: *Por la memoria de Osollo, juramos exterminar á los chinos.* Otro, *Fortin de los hombres sin miedo.* Otro, *Por este invencible muro, no pasará ningún puro.* Había también algunos bautizados con los nombres de caudillos prominentes de la reacción.

La división del Norte llegó á Santiago del Río á las 10 de la mañana del 29 de Junio de 1858. A las doce y media dirigió el Coronel en Jefe D. Juan Zuazua al Gral. D. Francisco Sánchez la comunicación de costumbre intimándole que le entregara la plaza.

El Comandante general D. Francisco Sánchez contestó negativamente.

En vista de esa respuesta el Coronel Zuazua dictó sus disposiciones para preparar el ataque, hizo personalmen-

te un reconocimiento de la fortificación y el resto de la tarde y toda la noche se pasaron cambiándose á lo lejos algunos tiros las fuerzas adversarias.

Al siguiente día comenzó el ataque en forma á las 9 de la mañana, sobre los fortines de San Juan de Dios, Beaterio, Mesón del Refugio y calle de Maltos, y amenazados con ligeras escaramuzas los puntos del Carmen y San Francisco.

Más de seis horas duró aquel fuego vivísimo de artillería y fusilería, cargando el sitiador, de preferencia, sus esfuerzos sobre el punto del Refugio, practicando horadaciones y derrumbando paredes hasta que penetraron los asaltantes por ese punto, haciéndose dueños del fortín y cuartel de la Estacada.

El repique de las campanas del templo de la Compañía, anunció que las fuerzas del Norte estaban ya dentro del recinto fortificado, y á continuación cayeron también en poder de los asaltantes los fortines que habían batido con más vigor.

Desde ese momento el desorden fué completo entre los defensores de la plaza. Los jefes principales procuraron ponerse á salvo, y los soldados de Zuazua empezaron á coger prisioneros á los oficiales y tropa que encontraban.

Numeroso pueblo bajo seguía á las fuerzas fronterizas el que se distribuyó por distintas calles de la ciudad, derribando puertas de casas de comercio y particulares, para robarlas. Algunos de los soldados de la frontera se unieron también á la plebe en el saqueo, rompiendo á balazos las chapas de las puertas. Varios oficiales pasaban frente á las casas, que estaban siendo saqueadas y seguían su camino con la mayor indiferencia. En cambio hubo jefes, como el Coronel D. Ignacio Zaragoza, que á caballo y espada en mano, recorrió la ciudad, impidiendo que por más tiempo se prolongara aquel acto de escandalosa rapiña. Desde el saqueo que sufrió la ciudad en Noviembre de 1810 por las hordas que trajo el

insurgente Iriarte, no había habido otro de iguales proporciones hasta el que acabamos de mencionar, y afortunadamente no ha vuelto San Luis hasta la fecha á ser víctima de otro semejante.

Según el parte oficial del Coronel Zuazua, tuvo en su división 19 muertos y 67 heridos. No menciona las pérdidas del enemigo, y sí el número de jefes, oficiales y soldados prisioneros.

En esa relación aparece un General, D. José María Gutiérrez de la Lama, dos Coroneles, D. Clemente Castro y D. Luis Yarza, un Teniente Coronel, cinco Comandantes de escuadrón, entre éstos un amigo y discípulo nuestro, Odón Verástegui, tres Capitanes, tres Tenientes, dos Subtenientes y 403 individuos de tropa.

El Coronel Zuazua no fusiló á ningún prisionero después de este combate, sin duda porque vió que los fusilamientos de Zacatecas fueron generalmente reprobados.

Ocupada la ciudad de San Luis por la división del Norte, el Coronel en Jefe dispuso que una brigada de rifles á las órdenes del Coronel D. José Silvestre Aramberrí, marchara á ocupar la ciudad de Guanajuato, batiendo, si necesario fuere, á las fuerzas que la guarnecían.

El Sr. D. Eulalio Degollado entró á San Luis con las fuerzas del Norte, de las que venían formando parte las de San Luis, y procedió á organizar la Administración del Estado. Dísustado con el Sr. Zuazua desde Zacatecas por el motivo que poco ha manifestamos, no guardaba la mejor armonía con el jefe fronterizo, y este señor, que contaba con la mayor fuerza armada, con las amplias facultades de que estaba investido por el Gral. Vidaurri, y orgulloso además por sus recientes triunfos, no quiso tener dificultades en sus operaciones, y expidió un decreto con fecha 8 de Julio cuyo artículo único decía:

“El jefe de las fuerzas que en la actualidad ocupan esta plaza, reasume provisionalmente el mando político y militar del Estado.”

El Gobernador constitucional no opuso ninguna resistencia á ese decreto, considerando que sería inútil por la suma de poder que ejercía el Coronel Zuazua, y porque no se le acusara de que por defender sus derechos al Gobierno, ponía obstáculos á la acción expedita del jefe de las tropas, para llevar á buen término la campaña que le estaba encomendada.

El Sr. Zuazua nombró Secretario de Gobierno al Lic. D. Francisco J. Villalobos, y al periodico oficial se le dió el nombre de “Boletín Oficial del Ejército del Norte.”

*
* *

La prensa liberal de algunos Estados consignó en esos días la noticia de que personas del alto clero y militares de elevada graduación, conspiraban en distintos puntos de la República, aún en los que obedecían al Gobierno de Zuloaga, para que volviera al país el Gral. Santa Anna á ejercer el mando supremo de la Nación. Se señalaba entre los dignatarios del clero, al Sr. Obispo Barajas, aunque no llegó á probarsele suficientemente el cargo. Este rumor, y los informes que recibió el Coronel Zuazua de que algunos sacerdotes habían bendecido los fortines y arengado á la tropa, sirvieron de causa para que el jefe fronterizo decretara el destierro del Sr. Barajas y de algunos religiosos franciscanos.

La orden por la que se hizo saber al prelado esa determinación, dice así:

“Primera División del Ejército del Norte.—Coronel en Jefe.—Ilustrísimo Señor.—No es compatible la conducta que ha observado V. S. I. con la paz y tranquilidad de la República; porque habiendo ésta adoptado para su administración el régimen prescrito por la constitución de 1857, é insistiendo V. S. I. en que no es lícito dar

cumplimiento á las disposiciones que contiene ese código ni obedecerlas, exita á los ciudadanos á la sublevación contra los Supremos Poderes constitucionales, pone en continua alarma las conciencias, y provoca una guerra, que es preciso ya concluir con la sujeción de los disidentes á la ley y al poder que establezca la voluntad del pueblo.—En sociedad no es admitido en el presente siglo otra clase de gobierno. Dios crió al hombre con igualdad de derechos y no hay razón ni justicia para precisar á los muchos á que se rijan, gobiernen y dirijan al arbitrio y voluntad de los pocos.—La inspección que pretende tener el clero en las leyes fundamentales de la Nación, es muy agena de su ministerio, y si fuera autorizada y consentida, no habría ley alguna ni administración posible que no estuviera subalternada á su aprobación.—Bastaría decir á los ministros del culto católico que tal ley era opuesta á los derechos de la iglesia, para que todos acataran sus determinaciones; y entonces, el poder, el Gobierno y la administración deberían emanar del alto clero, quedando ilusoria la soberanía social y la intervención del pueblo.—Tengo pues el sentimiento de hacer saber á V. S. I., que viéndome en la precisión de adoptar los medios que conduzcan á restablecer la paz y el orden constitucional; y considerando la permanencia de V. S. I. en este Estado como un fuerte obstáculo para conseguir estos fines, me veo obligado á disponer la salida de V. S. I., á cuyo fin espero que esté prevenido para verificarla el día de mañana.—V. S. I. no puede desconocer los deberes de un Jefe Político y militar cuando procede con plenas convicciones y segura conciencia: sabe también V. S. I. que en esta contienda se versan intereses muy sagrados, defendidos con la sangre y con las vidas de los contendientes. Pues bien, si á consecuencia de esta determinación se tomaren medidas alarmantes que provoquen un nuevo conflicto, y se negare á los fleles la concurrencia á los templos del Señor, y la práctica acostumbrada de nuestro culto público, la energía y los más

severos escarmientos serán los que normen mis operaciones.—Con el mas profundo respeto al elevado carácter de V. S. I., tengo el honor de protestarle mi muy atenta consideración.—Dios y Libertad.—Cuartel General en San Luis Potosí, Julio 13 de 1858.—*Juan Zuazua.*
—Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas Obispo de esta Diócesi.”

El Coronel Zuazua dió cuenta de su disposición al General Vidaurri, y éste la aprobó.

